17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
Estados Unidos de América

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000
www.oas.org

COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS

C I C A D

Secretaría de Seguridad Multidimensional

XXXVII REUNION DEL GRUPO DE EXPERTOS PARA EL CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS
17 y 18 de septiembre de 2013
Brasilia, Brasil

OEA/Ser.L/XIV. 4.37
CICAD/LAVEX/ doc.6/13
9 septiembre 2013
Original: Español

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

Informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva (SE/CICAD)

La Secretaría Ejecutiva (SE) informa que las actividades desarrolladas por la Sección Anti-Lavado de Activos de la CICAD/OEA durante el período 2012-2013 fueron determinadas por el GELAVEX en la **XXXV Reunión del Grupo de Expertos para el Control de Lavado de Activos**, celebrada en **Buenos Aires, Argentina**, en septiembre del año 2012; asi como por los mandatos emanados de la CICAD en noviembre del mismo año.

De esta manera, la Secretaría ejecutiva de la CICAD ha efectuado numerosas *actividades de asistencia técnica y de capacitación* durante el período 2012-2013.

En materia de decomiso de bienes, la SE/CICAD ha realizado varios **Talleres sobre Administración y Disposición de Bienes Incautados y Decomisados**, capacitando alrededor de 613 personas de todo el continente. Dichos talleres han sido efectuados desde 2011, comenzando en **Argentina**, y **Panamá en 2011**; **República Dominicana**, **Costa Rica**, **Chile y Guatemala en 2012**; y **Honduras, Perú, Paraguay, Uruguay, y un taller regional México en 2013**. En este último participaron funcionarios de las oficinas de Administración de Bienes Decomisados y Fiscales de los países de **C.A., República Dominicana, México, Colombia y Brasil**. Este programa culminará con 1 taller más que se realizarán en **Brasil**, probablemente durante los meses de **octubre o noviembre de 2013**. Estos talleres persiguen el fortalecimiento de la capacidad técnica de los funcionarios de las agencias relacionadas con la incautación, decomiso, administración y destinación de bienes de procedencia ilícita, promoviendo buenas prácticas y procedimientos especiales para el manejo apropiado y eficiente de dichos bienes, en orden a prevenir la pérdida y deterioro de los mismos.

En el **mes de diciembre de 2012** se llevó a cabo una misión de asistencia técnica legislativa dirigida a la Comisión Nacional de Bienes Incautados (CONABI) del Perú, con el objeto de redactar el Reglamento y los Manuales de organización y Funcionamiento de la CONABI. En seguimiento a esta asistencia a la CONABI, durante el mes de agosto pasado se brindó asesoría en materia específica para el manejo de **almacén, unidades de conservación, transporte y todos los aspectos relacionados con la neutralización y/o destrucción de los insumos químicos.**

Dentro del marco del **Proyecto de Administración de Bienes Incautados y Decomisados en América Latina (BIDAL)**, se han realizado diversas actividades: a) durante el mes de marzo de 2013, la SE organizó y acompañó una visita técnica que realizó una delegación de funcionarios de El Salvador a Colombia, con el objeto de intercambiar experiencias en materia de administración de bienes incautados y decomisados, así como en materia de extinción de dominio. b) Así mismo, en el **mes de mayo** del presente año se efectuó la **Primera Reunión de Preparación de Propuesta de Mejoramiento del Proyecto BIDAL**, en **República Dominicana**, la que tuvo como objetivo apoyar al Grupo de Trabajo Interinstitucional (GTI) en la preparación y culminación de la Propuesta de Mejoramiento del Sistema de Administración de Bienes Decomisados, junto a la redacción y presentación oficial del Documento Final a las autoridades nacionales. c) Por último, la SE apoyó y participó en la **"Conferencia sobre blanqueo de capitales procedentes del narcotráfico, importancia de la investigación patrimonial y de las Oficinas de Recuperación de Activos"**, realizada durante el mes de mayo en San José de Costa Rica, el cual fue ejecutado dentro del marco del programa de asistencia técnica de la UE a través del Consorcio de COPOLAD, en el cual participaron distintas delegaciones de los países de

América Latina y sus homólogos de los países miembros de la UE. También durante el mes de octubre, la SE participará y apoyará la **Conferencia para el Intercambio de Experiencias en Gestión de Bienes Decomisados por Tráfico Ilícito de Drogas y Lavado de Activos",** organizada por COPOLAD y a celebrarse en Montevideo, Uruguay.

El Proyecto BIDAL continuará sus actividades en su nueva fase durante 2013-2014 con dos nuevos países: Brasil y Colombia.

Entre los meses de febrero y abril del presente año, la SE/CICAD llevó a cabo dos (2) **Talleres sobre Técnicas Especiales de Investigación (TEIs),** uno en **Nicaragua** y otro en **Honduras**, en los que participaron jueces, fiscales, investigadores y analistas de la UIF. Dichos talleres tienen como finalidad el fortalecimiento de las capacidades para la aplicación de las TEIs en casos de lavado de activos y delincuencia organizada. A través del análisis y discusión de ejercicios prácticos y de numerosas experiencias y casos, se estudiaron las complejidades y riesgos de las TEIs, además de mejores prácticas para alcanzar resultados óptimos a nivel investigativo y judicial. De igual manera, durante el mes de julio se realizó en El Salvador un taller sobre "Análisis de Inteligencia Financiera y Contabilidad Forense", dirigido a fiscales y analistas de la Unidad de Inteligencia Financiera de El Salvador, y que tuvo como objetivo el fortalecimiento de las capacidades de los funcionarios en el manejo de herramientas de Análisis de Vínculos y Relaciones y contabilidad forense en casos de LA/FT.

La SE/CICAD, dentro de **la Ejecución del Plan de Asistencia Técnica en Lucha contra el Lavado de Activos** en **Perú**, el que se encuentra desarrollando con la activa participación y colaboración del Comité de Implementación y Seguimiento de la Estrategia Nacional de Lucha contra el Lavado de Activos del Perú (CONTRALAFT), se han realizado las siguientes actividades a lo largo de 2013: a) Una Primera Misión de Diagnóstico para el desrrollo de la Unidad de Investigaciones Financieras del Consejo de Defensa Jurídica del Estado se efectuó en el mes de abril, y una Segunda Misión de entrega de Resultados y Capacitación para el desrrollo de dicha Unidad se llevó a cabo a inicios del mes de julio; b) En abril se realizó también un Taller s/Administración y Disposición de Bienes Incautados y Decomisados; c) Así mismo en abril se dictó un Curso sobre Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo dirigido a jueces y fiscales del Perú; d) En el mes de mayo se ejecutó un Taller de Intercambio de Entrenamiento ALD/CFT entre Entidades Públicas y Privadas, en el cual participaron oficiales de cumplimiento, supervisores de sujetos obligados y funcionarios de ejecución de la ley; e) Un primer Taller sobre Técnicas Especiales de Investigación (TEIs) se realizó en el mes de julio, en el que participaron jueces, fiscales, investigadores y analistas de la UIF, así como funcionarios de la CONABI y del Consejo de Defensa Jurídica del Estado; f) Durante el el mes de julio se ejecutó un Taller "Investigación Simulada" sobre un caso ALD y Crimen Organizado, mismo que serviría como ejercio de preparación para la ejecución de un Juicio Simulado; y g) En el mes de agosto se desarrolló el Juicio Simulado de un Caso de Lavado de Activos, en el cual participaron 30 funcionarios del Consejo de Defensa Jurídica del Estado, la UIF y la Policía Nacional del Perú, el Ministerio Público y el Poder Judicial, quienes desempeñaban roles activos. El número de participantes se incrementó a 80 durante el desarrollo del juicio simulado y la capacitación complementaria, pertenecientes todos a las instituciones antes mencionadas, creándose así un espacio para el encuentro interdisciplinario e interinstitucional de quienes intervienen en el proceso penal, y a la vez motivar y dinamizar su actuación mediante la aplicación de las mejores prácticas tanto a nivel investigativo, como en su intervención en el juicio oral y público.

Por otro lado, la SE/CICAD ha participado en diversas *actividades de cooperación internacional* dentro del período 2012-2013:

En el correr de los meses de marzo y septiembre de 2013 se llevaron a cabo 2 **Reuniones de la Red de Recuperación de Activos GAFISUD (RRAG)**, la primera en **Bogotá, Colombia,** y la segunda en **ciudad de Panamá;** instancia en la que la SE/CICAD participó como expositor y observador de las reuniones de esta Red para el intercambio de experiencias en materia de recuperación de activos de procedencia criminal.

Durante las fechas del 15 al 19 de julio, se celebró, en Buenos Aires, Argentina, el **XXVII PLENO DE REPRESENTANTES DE GAFISUD**, durante el cual la SE participó activamente en las sesiones de trabajo y presentó ante los distinguidos representantes el respectivo informe de actividades con el objeto de generar sinergias con dicho Organismo, donantes y otros entes especializados en temas ALD/CFT.

Del 30 al 31 de mayo de 2013, se celebró la **XXXV Reunión del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos y de los Subgrupos de Trabajo**, en **Washington D. C., Estados Unidos de América**, la que tuvo como objetivo dar seguimiento al Plan de Trabajo aprobado por el pleno en septiembre de 2012, en Buenos Aires, Argentina, y por la CICAD en noviembre del mismo año, misma que aprobó las deliberaciones de este Grupo de Experto en su 52º Período Ordinario de Sesiones celebrado en San José de Costa Rica, destacándose la producción de importantes productos como: el **Estudio de Legislación Comparada de los países del Hemisferio y la Guía Normativa para la Creación y Desarrollo de Cuerpos Especializados en la Administración de Bienes Incautados y Decomisados; Principios y Mejores Prácticas Recomendadas para la Coordinación e Integración de las Unidades de Inteligencia Financiera y Organismos de Investigación Criminal en el Uso y Protección de la Información de las Unidades de Inteligencia Financiera; y el Documento sobre la Implementación de Sistemas de Decomiso de Activos y los Mecanismos para Compartir Bienes Decomisados.**